

Ciudad de México, mayo 30 del 2018.
5430/640/2018

DR. FERNANDO CHICO PONCE DE LEÓN

Jefe del Departamento de Neurocirugía
Presente

En respuesta al oficio 2440/168/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$154,227.98 (ciento cincuenta y cuatro mil doscientos veintisiete pesos 98/100 M.N.) para adquisición de material endovascular utilizado en la cirugía de la paciente Torres Olvera Niña; con cargo a la partida 25401.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal, no omito mencionar que será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia,

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES, DEL CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038

www.himfg.edu.mx

control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. Titular del Órgano Interno de Control.

RAA/jghm/mjgv

2 de 2

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGÍA



ACUSE

Ciudad de México, 28 de mayo de 2018.

2440/168/18

L.C. RAUL ANGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida, la cantidad de \$154,227.98 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 98/100 M.N.), para la adquisición de material endovascular utilizado en la cirugía de la paciente Torres Olvera Niña, el 24 de mayo del año en curso con cargo a la partida presupuestal 25401.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Sin más por el momento, le suplico reciba la expresión de mis más cordiales saludos.

Atentamente.

Vo. Bo.

Dr. Fernando Chico Ponce de León
Jefe del Departamento de Neurocirugía

Dr. Gerardo Blanco Rodríguez
Subdirector de Asistencia Quirúrgica

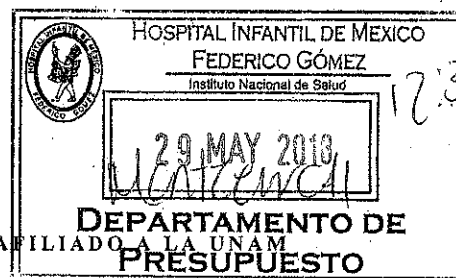


INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 2193

www.himfg.edu.mx



Ciudad de México, mayo 31 del 2018
5430/644/2018

DR. FERNANDO CHICO PONCE DE LEÓN

Jefe del Departamento de Neurocirugía
Presente

En respuesta al oficio 2440/174/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$92,796.69 (noventa y dos mil setecientos noventa y seis pesos 69/100 M.N.) para adquisición de material endovascular utilizado en la reintervención de la paciente Torres Olvera Niña; con cargo a la partida 25401.

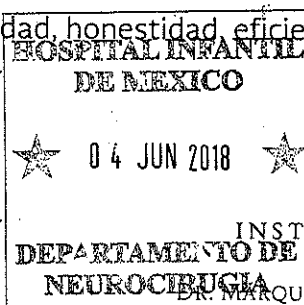
Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal, no omito mencionar que será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia,

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MARQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038

www.himfg.edu.mx

control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

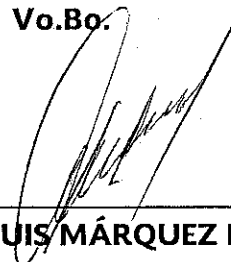
ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

Vo.Bo.



C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. Titular del Órgano Interno de Control.

RAA/jghm/mfzv

2 de 2

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGÍA



ACUSE

Ciudad de México, 31 de mayo de 2018.

2440/174/18

L.C. RAUL ANGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$92,796.69 (NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.), para la adquisición de material endovascular utilizado en la reintervención de la paciente Torres Olvera-Niña, el 30 de mayo del año en curso con cargo a la partida presupuestal 25401.

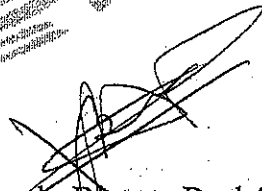
En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Sin más por el momento, le suplico reciba la expresión de mis más cordiales saludos.

Atentamente,

Ve. Bo.


Dr. Fernando Chico Ponce de León
Jefe del Departamento de Neurocirugía.


Dr. Gerardo Blanco Rodríguez
Subdirector de Asistencia Quirúrgica.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA FARM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Comutador: 5228-9917 ext. 2193

www.himfg.edu.mx

